



“ Formando **nuevas generaciones** con **sello de excelencia** comprometidos con la **transformación social** de las regiones y un país en paz ”

AMPLIACIÓN DEL TÉRMINO DE INSCRIPCIONES

Proceso de Selección para la Conformación de la Junta Nacional y de las Juntas Regionales de Calificación de Invalidez

El Ministerio del Trabajo y la **Universidad de Pamplona**, en su calidad de institución de educación superior encargada del Proceso de Selección de los Integrantes y Miembros de la Junta Nacional y de las Juntas Regionales de Calificación de Invalidez, y en cumplimiento de las actividades encomendadas mediante contrato suscrito con el **Ministerio del Trabajo**, informa a la ciudadanía que **se amplía el término para la etapa de inscripción y cargue de documentos hasta las 23:59 horas del día 28 de junio de 2026**.

La presente ampliación tiene como finalidades, **favorecer una mayor participación de los aspirantes**; facilitar el acceso efectivo al proceso de selección; y garantizar que quienes reúnan los requisitos establecidos en la convocatoria cuenten con un plazo adicional para culminar satisfactoriamente el procedimiento de inscripción y el cargue de la documentación requerida a través de la plataforma tecnológica dispuesta para tal efecto.

Esta decisión se adopta en observancia de los principios de **igualdad, publicidad, transparencia, objetividad, participación y eficacia** que orientan los procesos de selección pública, procurando tener una mayor participación de aspirantes como medida de control para la debida conformación de las listas de elegibles propuestas, sin que ello implique modificación alguna de los requisitos de participación, de los criterios de evaluación o de las demás condiciones establecidas en la **Resolución No. 1061 de 2026** y sus documentos complementarios.

En consecuencia, las personas interesadas que aún no hayan formalizado su inscripción podrán hacerlo dentro del término señalado, ingresando al enlace oficial de la convocatoria:



https://proyecto.unipamplona.edu.co/concursoMinTrabajo/consulta_empleo/index.html?verifica=0

Se recuerda a los aspirantes que la inscripción deberá realizarse conforme a los términos y condiciones de la convocatoria, efectuando el diligenciamiento completo de la información solicitada y el cargue de los documentos exigidos dentro del plazo establecido, por cuanto únicamente serán objeto de verificación aquellos soportes allegados a través de la plataforma oficial durante el período de inscripción.

El Ministerio del Trabajo y la Universidad de Pamplona reitera la invitación a todos los ciudadanos que cumplan con los requisitos previstos en la convocatoria a presentarse y culminar oportunamente su proceso de inscripción en el termino aquí definido, con el fin de continuar en las siguientes etapas del proceso de selección, seguidamente de la **fase de Verificación de Requisitos Mínimos**.

El presente aviso se publica por los mismos medios oficiales de divulgación de la convocatoria y surte efectos a partir de la fecha de su publicación, garantizando la debida publicidad y conocimiento por parte de todos los interesados.

Original Firmado

JAIME YAIR SERRANO

Coordinador General

Universidad de Pamplona



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co